

Unavia Formación S.L.
www.unaviaformacion.es
direccion@unaviaformacion.es
968208630



FORMACIÓN

Catálogo de Cursos



PREVENCIÓN EN BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Sector: COMERCIO

CONVOCATORIA ABIERTA. Si está interesado en este curso, por favor, consulte las fechas.

Modalidad: ONLINE

Duración: 20.00 horas

Objetivos:

La finalidad de este curso es establecer las reglas y procedimientos necesarios para el cumplimiento de aquello establecido por la legislación vigente en relación a la prevención y detección del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. 1) Disponer de un curso que pueda servir de guía para prevenir que LA EMPRESA sea víctima de la acción de inescrupulosos que buscan legitimar, a través de la red aseguradora, capitales provenientes del tráfico de drogas, de grupos terroristas o de otras actividades ilícitas. 2) Velar a fin de impedir que las operaciones de LA EMPRESA se lleven a cabo con o sobre fondos provenientes de actividades ilícitas relacionadas con el Blanqueo de Capitales, bien sea para ocultar la procedencia ilícita de dichos fondos o bien para asegurar su aprovechamiento por cualquier persona. 3) Generar un flujo permanente de información confiable que es puesta a disposición de las autoridades competentes, facilitando, de esta manera, sus labores de investigación, inteligencia y análisis financieros destinados a la lucha contra el lavado de dinero y los negocios ilícitos vinculados a éste.

Contenidos:

- 1 Consideraciones generales
 - 1.1 Introducción
 - 1.2 Definiciones
 - 1.3 Proceso del blanqueo de capitales - Etapas
 - 1.4 Cuestionario: Consideraciones generales

- 2 Normativa
 - 2.1 Disposiciones legales internacionales
 - 2.2 Disposiciones legales nacionales
 - 2.3 Obligaciones normativas
 - 2.4 Infracciones y régimen sancionador
 - 2.5 Cuestionario: Normativa

- 3 Normas de actuación Órganos internos de prevención
 - 3.1 Introducción
 - 3.2 Medidas de control interno
 - 3.3 Cuestionario: Normas de actuación Órganos internos de prevención

- 4 Política de admisión de clientes
 - 4.1 Clientes no aceptados-rechazados
 - 4.2 Clientes de inicio o mantenimiento de relación condicionada
 - 4.3 Clientes que no son sujetos obligados de la norma PBC

4.4 Cuestionario: Política de admisión de clientes

5 Identificación y conocimiento del cliente

5.1 Identificación del cliente

5.2 Conocimiento del cliente

5.3 Cuestionario: Identificación y conocimiento del cliente

6 Detección de operaciones sospechosas

6.1 Detección descentralizada

6.2 Detección centralizada

6.3 Cuestionario: Detección de operaciones sospechosas

7 Análisis de operaciones sospechosas

7.1 Apertura del proceso de análisis

7.2 Análisis del caso

7.3 Resultado del análisis

7.4 Propuesta de comunicación de operación sospechosa

7.5 Cuestionario: Análisis de operaciones sospechosas

8 Comunicación de operaciones

8.1 Reporting sistemático

8.2 Solicitudes de información del SEPBLAC

8.3 Comunicación al SEPBLAC de operaciones sospechosas

8.4 Solicitudes de colaboración de otras actividades

8.5 Cuestionario: Comunicación de operaciones

9 Temática específica

9.1 Abstención de ejecutar operaciones sospechosas

9.2 Deber de confidencialidad

9.3 Conservación de la documentación

9.4 Formación

9.5 Medios informáticos

9.6 Declaración S1

9.7 Modelo B3

9.8 Transferencias moneygram

9.9 Cuestionario: Temática específica

10 Anexos

10.1 Relación de paraísos fiscales y territorios no cooperantes

10.2 Catálogo ejemplificativo de operaciones con riesgo

10.3 Carta informativa para clientes - Sujeto Obligado de Regimén General

10.4 Carta informativa para clientes - Sujeto Obligado de Regimén Especial

10.5 Catálogo ejemplificativo de operaciones con riesgo

10.6 Cuestionario: Anexos

10.7 Cuestionario: Cuestionario final